

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 34.- En la Provincia de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de FEBRERO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la renuncia presentada ante la Dirección de Recursos Humanos por el agente judicial LUIS ALBERTO BECERRA, al cargo de Auxiliar de Tercera del escalafón de Maestranza, de la Segunda Circunscripción Judicial. Por ello,

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia formulada por el Sr. LUIS ALBERTO BECERRA, D.N.I. N° 14.035.730, al cargo de Auxiliar de Tercera – Maestranza, de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 8 de Febrero del corriente año.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.

DRH